ACTA DE LA SESIÓN Nº3 CELEBRADA POR LA MESA DE CONTRATACIÓN DESIGNADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS DE PARA LA RESIDENCIA DE PERSONAS MAYORES DE LA CAROLINA

EXPEDIENTE: 19CISJUFI/2023 – CONTR 2023 886213

PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO

ORDEN DEL DÍA: ESTUDIO DOCUMENTACIÓN PREVIA A LA ADJUDICACIÓN

En la ciudad de Jaén y siendo las nueve horas del día 21 de diciembre de 2023, se reúne la mesa de contratación designada por Resolución de la Delegada Territorial de fecha 2 de noviembre de 2023 para el expediente de referencia, integrada por las siguientes personas:

PRESIDENTA

- Dª ANA BELÉN MARTOS HIGUERAS, Secretaría General Provincial de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad en Jaén

VOCALES

- Dª. ELISA ISABEL MARTÍNEZ GÁMEZ , en representación del Servicio Jurídico Provincial de Jaén

- D. ADRIÁN LEONÉS JIMÉNEZ, Interventor Jefe de la Intervención Provincial de Jaén

- Dª. MARÍA MANUELA ZÚÑIGA MARTÍNEZ, Directora del centro persona mayores de la Carolina.

- Dª YOLANDA MARTÍNEZ DE DIOS, Técnico de la Sección de Gestión Económica y Contratación

- D. JESÚS CASTILLO VILCHES, Técnico de la Sección de Gestión Económica y Contratación.

SECRETARIO

- Dª. MARIA DEL CARMEN TORRES POUSIBET, Jefa de Sección de Gestión Económica y Contratación

Comienza la sesión dando por válida la constitución de la Mesa por la presidenta. A continuación, se procede a la apertura por medio de SiREC – Portal de Licitación de la documentación previa a la adjudicación requerida a FRUTAS MIGUEL POLO, S.L. al ser el primer clasificado para los lotes n.º 1 y 3.

Del estudio de la documentación aportada por la empresa licitadora, la mesa de contratación concluye requerir subsanación en los siguientes extremos:

Es copia auténtica de documento electrónico

- Respecto a la acreditación de la solvencia técnica, la empresa licitadora presenta la relación de clientes del ejercicio 2021, superando el umbral de 2.520,00 € establecido para acreditar la solvencia del lote n.º 3 'HUEVOS FRESCOS' mediante los suministros a entidades públicas. No obstante, debe presentar los certificados que acrediten tales suministros, tal y como se establece en el punto 4 del Anexo I del PCAP. En cuanto a la solvencia técnica del lote n.º 1 'FRUTAS Y VERDURAS', los suministros relacionados de clientes en el 2021 no superan el umbral exigido de 36.792,34 €, por lo que debe presentar las facturas que acrediten los suministros con entidades privadas.

- Presentación de los resguardos de constitución de las garantías definitivas de ambos lotes, pues con los resguardos de solicitudes de las garantías presentados no se acredita su constitución.

- Presentación del seguro de responsabilidad civil suscrito que cubra las responsabilidades que deriven de la ejecución del contrato, por una cuantía de 600.000 € y con obligación de mantenerlo durante toda la vigencia del contrato.

La empresa FRUTAS MIGUEL POLO, S.L. debe proceder a la subsanación de la documentación a través de su presentación por SiREC-Portal de Licitación, disponiendo de plazo hasta el martes, 26 de diciembre, a las 20 horas, siendo excluido de la licitación si no procede a ello en los extremos y plazo indicados.

Y, no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión, siendo las 10 horas del día 21 de diciembre de 2023.

LA SECRETARIA

Fdo.: M.ª Carmen Torres Pousibet

Vº. Bº.- LA PRESIDENTA

Fdo.: Ana Belén Martos Higueras

Es copia auténtica de documento electrónico